2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA



Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 2545-1#0001

En nombre y representación de la firma BIO PROTEC S.R.L, el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 2545-1

Disposición autorizante N° 1-0047-3110-000724-20-6 de fecha 10 junio 2020 Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Ropa descartable estéril

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS): 17-232 Paquete con ropa para protección personal.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): BIOSAN

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Utilizado para la protección paciente-personal hospitalario, proporcionar una barrera a la

transferencia y contaminación, proliferación de microorganismos, fluidos corporales y partículas

Modelos: CAMISOLIN, CAMISOLIN ALTO RIESGO, CAMISOLIN ALTO RIESGO REFORZADO, CAMPO.

CAMPO FENESTRADO CON AUTOADHESIVO, BATA DE PROTECCION, BATA DE AISLAMIENTO, BATA QUIRURGICA, CUBRECAMILLA, COFIA PLATO, GORRO CON FRONTO, GORRO MEDICO, COFIA PLISADA, BOTA, BOTA ANTIDESLIZANTE, CUBRECALZADO, CUBRECALZADO ANTIDESLIZANTE, AMBO, CASACA, PANTALON, MAMELUCO

KIT ROPA, CAMPO SABANA, BABERO ODONTOLOGICO, COBERTOR DE BARBA, CUBREMANGAS, CUBREMANGUERA, CUBRECHATAS, EQUIPO EMERGENCIA: COFIA, CAMISOLIN, BOTA, KIT ODONTOLOGICO: COFIA, CAMISOLIN, BOTA



Página 1 de 3

Período de vida útil: 3 (TRES) AÑOS

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Envase con 1--5-25-50-100 UNIDADES

Método de esterilización: ÓXIDO DE ETILENO

Nombre del fabricante: BIO PROTEC S.R.L.

Lugar de elaboración: Famatina Nro. 2027/29, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de

Buenos Aires. Argentina

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de BIO PROTEC S.R.L bajo el número PM 2545-1 siendo su nueva vigencia hasta el 10 junio 2030

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones

previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 06 agosto 2025



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificatorio Trámite: 68229

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-003678-25-6



Página 3 de 3